

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 761 123**

21 Número de solicitud: 201831105

51 Int. Cl.:

**A47H 13/14** (2006.01)

**A47H 13/12** (2006.01)

12

PATENTE DE INVENCION CON EXAMEN

B2

22 Fecha de presentación:

**15.11.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**18.05.2020**

Fecha de modificación de las reivindicaciones:

**01.03.2021**

Fecha de concesión:

**26.03.2021**

45 Fecha de publicación de la concesión:

**06.04.2021**

73 Titular/es:

**INDUSTRIAS MURTRA, S.A. (100.0%)**  
**Jordi Camp nº 94 Polígono Industrial**  
**08400 GRANOLLERS (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**MURTRA DE ANTA, Evaristo**

74 Agente/Representante:

**UNGRÍA LÓPEZ, Javier**

54 Título: **SISTEMA DE CORREDERA PARA CORTINA**

57 Resumen:

Sistema de corredera para cortina. Comprende una sucesión de correderas (1) acopladas y guiadas a lo largo de un riel (2) que incluye en toda su extensión un espacio interior (3) y una canalización (4) que comunica el espacio interior del riel con el exterior. Las correderas incluyen unas primeras partes (1a) que están ubicadas dentro del espacio interior del riel, y unas segundas partes (1b) que están ubicadas por fuera de dicho espacio interior del riel asomando al exterior a través de su canalización. Las correderas están unidas todas ellas entre sí por dentro del espacio interior del riel mediante una estructura alargada (6) que tiene una anchura mayor que la canalización del riel; donde la estructura alargada (6) está configurada para plegarse dentro del espacio interior sin salirse por fuera del riel a través de su canalización durante la operación de recogida de la cortina.

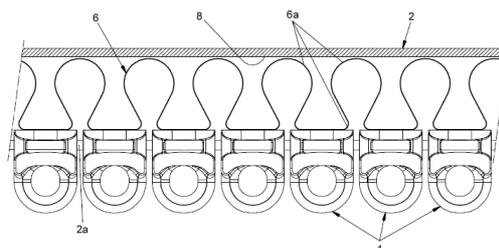


FIG. 2

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 41 LP 24/2015. Dentro de los seis meses siguientes a la publicación de la concesión en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial cualquier persona podrá oponerse a la concesión. La oposición deberá dirigirse a la OEPM en escrito motivado y previo pago de la tasa correspondiente (art. 43 LP 24/2015).

**DESCRIPCIÓN**  
**SISTEMA DE CORREDERA PARA CORTINA**

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere se a un sistema de corredera para cortina; donde la cortina cuelga enganchada de unas correderas acopladas y guiadas en un riel, de forma las correderas están unidas entre sí por dentro de un espacio interior del riel mediante una estructura alargada que tiene una anchura mayor que la anchura de una canalización del riel que comunica el espacio interior del riel con el exterior. El sistema de corredera está encaminado a evitar que la estructura alargada se salga accidentalmente fuera del riel y evitar así un mal funcionamiento durante la operación de recogida de la cortina; evitándose enganches indebidos y también posicionamientos indebidos de las correderas que podría bloquear el desplazamiento de las correderas si la estructura alargada se saliera del espacio interior del riel a través de su canalización como viene ocurriendo convencionalmente.

**Problema técnico a resolver y antecedentes de la invención**

Las cortinas decorativas de material textil se deslizan guiadas a lo largo de unos rieles extruidos (casi siempre de aluminio o acero) colgando de unas piezas plásticas que denominamos correderas.

Estas correderas no están unidas entre sí, pero al estar juntas o próximas entre ellas gracias a unos ganchos que vinculan las correderas a la cortina que tiene una dimensión concreta, dichas correderas se pueden separar entre sí una distancia máxima permitida por el tejido de la cortina que las vincula; quedando la cortina totalmente extendida en su posición desplegada cubriendo un ventanal, por ejemplo.

Las cortinas onda, son una variante con respecto a lo descrito anteriormente, de manera que mediante un cordón están unidas todas las correderas con una distancia determinada e idéntica entre todas ellas.

30 Con esta particularidad y enganchando la cortina colgada a las correderas (por mediación de los ganchos) dejando más tejido lineal de la cortina que distancia entre correderas, la cortina queda colgada serpenteando con una trayectoria ondulada constante; incluso cuando se extienden o despliegan las correderas a lo largo del riel hasta el máximo que permite la separación del cordón entre ellas.

Este sistema de corredera descrito aplicable a cortinas onda, presenta un primer problema, donde con gran facilidad se suele salir el cordón que une las correderas dentro del espacio interior del riel durante la operación de recogida de la cortina en la que el cordón se afloja o se destensa progresivamente a medida que se va  
5 recogiendo la cortina.

Como consecuencia del primer problema descrito en el párrafo anterior, surge un segundo problema que consiste en que las correderas se desvían de su posición óptima durante la recogida de la cortina por forzar las unas a las otras fuera de su posición óptima respecto al riel en el que se guían.

10 Un tercer problema es que el cordón que separa las correderas se puede enganchar a las mismas correderas o a los ganchos que vinculan la cortina a dichas correderas dificultando la recogida de la cortina, e incluso se puede llegar a bloquear la recogida de la cortina.

Durante la recogida y extensión de la cortina, las correderas se fuerzan las unas a  
15 las otras al deslizar por un tramo curvado del riel, precisamente debido a curvatura de dicho tramo curvado, ya que las ondas de la cortina no se orientan unas contra las otras de igual manera.

### **Descripción de la invención**

20 Con el fin de alcanzar los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados en los apartados anteriores, la invención propone un sistema de corredera para cortina que comprende una sucesión de correderas acopladas y guiadas a lo largo de un riel que incluye en toda su extensión un espacio interior y una canalización que comunica el espacio interior del riel con el exterior.

25

Durante una operación de recogida de la cortina las correderas se acercan entre sí mientras que durante una operación de extensión de la cortina las correderas se alejan entre sí.

30 Las correderas incluyen unas primeras partes que están ubicadas dentro del espacio interior, y unas segundas partes que están ubicadas por fuera de dicho espacio interior del riel asomando al exterior a través de su canalización.

Las correderas están unidas a una estructura alargada por dentro del espacio interior del riel; donde dicha estructura alargada tiene una anchura mayor que la canalización del riel.

5 La estructura alargada está configurada para plegarse dentro del espacio interior sin salirse por fuera del riel a través de su canalización durante la operación de recogida de la cortina; donde el plegado de la estructura alargada configura una sucesión de pliegues fuera de la trayectoria de las segundas partes de las correderas.

10 La estructura alargada comprende una cinta unida a unas áreas extremas de las primeras partes de las correderas; donde las áreas extremas de las primeras partes de las correderas están ubicadas en unos planos que son paralelos a un fondo del espacio interior del riel; y donde el fondo del riel está ubicado en un plano opuesto a la canalización del riel.

15 La invención proporciona un primer efecto técnico que evita la salida accidental de la estructura alargada del espacio interior del riel; y un segundo efecto técnico que evita cabeceos y giros indebidos de las correderas manteniendo en todo momento la estabilidad de dichas correderas, tanto en sus posiciones estáticas como durante su movilidad guiada a lo largo del riel.

20 La evitación de dichos giros fundamentalmente es alrededor de unos ejes imaginarios que se corresponden con las ubicación de cada una de las correderas; donde cada uno de dichos ejes imaginarios se corresponde con una dirección sustancialmente vertical considerando que normalmente el riel está fijado a un techo y que el fondo del espacio interior de dicho riel es paralelo a dicho techo.

30 Un tercer efecto técnico de la invención es que el plegado de la estructura alargada permite y asegura el agrupado máximo de las correderas llegando a contactar entre ellas sin interrupción de ningún elemento entre dichas correderas, al contrario de lo que ocurre convencionalmente donde a veces no es posible el agrupado máximo de las correderas por la interrupción del cordón que une las correderas.

35 Por otro lado, en la máxima extensión de la estructura alargada, las correderas tienen una separación máxima entre ellas que está limitada por la propia estructura alargada que impide mayor separación de unos ganchos de donde está colgada la cortina. Con

ello se consigue que una cortina de mayor longitud que la estructura alargada pueda descansar colgada conformando unas ondulaciones idénticas en toda la confección de dicha cortina.

- 5 El conjunto de las correderas junto con la estructura alargada ha sido diseñado con material, forma y medida para que al recoger la cortina agrupando las correderas, esta estructura alargada nunca interfiera en el deslizamiento de las correderas asegurando un óptimo deslizamiento y agrupamiento que resulta inapreciable para el uso.
- 10 Al ser la cortina de una longitud mayor que la longitud de la estructura alargada y para asegurar que el tejido descansa realizando una forma de onda idéntica en todas sus repeticiones, las correderas que deslizan guiadas a lo largo de la canalización del riel están ligadas a la estructura alargada con una separación repetitiva menor a los tramos de longitud de cortina delimitados entre los ganchos que anclan la cortina a las
- 15 correderas. Esto conlleva que el exceso de tejido de la cortina no quede recto entre correderas, describiendo unas ondas sinusoidales perfectas e idénticas entre sí.

A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompaña una serie de figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

#### **Breve descripción de las figuras**

**Figura 1.-** Muestra una vista en perfil explosionado del sistema de corredera para cortina, objeto de la invención.

**Figura 2.-** Muestra una vista en alzado del sistema de corredera de la invención en una posición recogida o plegada.

**Figura 3a.-** Muestra una vista en alzado de una corredera que forma parte del sistema de la invención.

30 **Figura 3b.-** Muestra una vista en planta de la corredera.

#### **Descripción de un ejemplo de realización de la invención**

Considerando la numeración adoptada en las figuras, el sistema de corredera para cortina comprende una sucesión de correderas 1 que están acopladas y guiadas a lo largo de un riel 2 que incluye en toda su extensión un espacio interior 3 y una

canalización 4 que comunica dicho espacio interior 3 del riel 2 con el exterior.

Unas primeras partes 1a de las correderas 1 están ubicadas dentro del espacio interior del riel 2 y unas segundas partes 1b de las correderas 1 están ubicadas por fuera de dicho espacio interior 3 del riel 2 asomando al exterior a través de su canalización 4.

Cada una de las correderas 1 incluye dos ranuras 5 en oposición que delimitan un estrechamiento 1c que encaja en la canalización 4 del riel 2, de forma que dicha canalización 4 está delimitada entre dos bordes enfrentados que forman parte de dos alas 2a en oposición que forman parte del riel 2; donde las dos alas 2a encajan en las ranuras 5.

Durante una operación de recogida o plegado de la cortina las correderas 1 se acercan progresivamente entre sí, mientras que durante una operación de extensión o despliegado de la cortina las correderas 1 se alejan entre sí con la limitación de la máxima extensión de una estructura alargada 6 que une las correderas 1 ente sí.

Así pues, las correderas 1 están unidas todas ellas entre sí por dentro del espacio interior 3 del riel 2 mediante la estructura alargada 6 que tiene una anchura mayor que la canalización 4 del riel 2; donde la estructura alargada 6 está configurada para plegarse dentro del espacio interior sin salirse accidentalmente por fuera del riel 2 a través de su canalización 4, fundamentalmente durante la operación de recogida de la cortina.

El plegado de la estructura alargada 6 durante la recogida de la cortina configura una estructura sinuosa formada por una sucesión de pliegues 6a sinuosos alojados todos ellos dentro del espacio interior 3 del riel 2; donde dichos pliegues 6a de la estructura alargada 6 no interrumpen la trayectoria y alineación de las correderas 1, sino que los pliegues 6a formados están siempre fuera de los espacios existentes entre las correderas 1 y por tanto fuera de su trayectoria.

Considerando el ejemplo de realización particular mostrado en las figuras donde el riel 2 estaría fijado a un techo, los pliegues 6a formados de la estructura alargada 6 se ubican en una porción superior del espacio interior 6 de dicho riel 2 por encima de una porción inferior de dicho espacio interior 6 en el que se ubican las primeras partes 1a de las correderas 1; donde dicha porción inferior es adyacente a la canalización 4 del riel 2.

La estructura alargada 6 está fabricada con un material que tiene la flexibilidad necesaria para configurar los pliegues 6a dentro la porción superior del espacio interior 3 por encima de las primeras partes 1a de las correderas 1, y la suficiente rigidez para evitar  
5 que los pliegues formados en la estructura alargada se introduzcan en los espacios delimitados entre las correderas 1.

En una realización de la invención, la estructura alargada 6 comprende una cinta que está unida a unas áreas extremas 7 de las primeras partes 1a de las correderas 1; donde  
10 dichas áreas extremas 7 de las correderas 1 están ubicadas en unos planos paralelos a un fondo 8 del espacio interior 3 del riel 2; y donde dicho fondo 8 está ubicado en un plano opuesto a la canalización del riel 2. El fondo 8 del espacio interior 3 del riel 2 es paralelo a sus dos alas 2a.

En una realización de la invención, la estructura alargada 6 es una cinta de material textil, de manera que al tener un ancho mayor que la canalización 4 del riel 2 que porta las correderas 1 se impide mecánicamente que dicha cinta se salga accidentalmente del espacio interior 3 del riel 2 a través de su canalización 4; todo ello tal como ya se ha descrito anteriormente.  
15

En la realización que se muestra en las figuras, la estructura alargada 6 tiene una anchura próxima a una anchura (a) del espacio interior 3 del riel 2.  
20

Las correderas 1 se han fabricado con unas medidas y formas para optimizar el deslizamiento y guiado a lo largo de los distintos rieles 2 del mercado impidiendo que se solapen unas correderas 1 con otras durante la recogida de la cortina; eliminándose de esta forma bloqueos entre dichas correderas 1.  
25

En la figura 3a se muestra una corredera 1, donde su primera parte 1a está formada por un cuerpo más estrecho que el cuerpo de la primera parte de la corredera 1 mostrada en la figura 2, de manera que la corredera 1 mostrada en la figura 3a se puede encajar dentro del riel 2 a través de su canalización 4, para después girar 90° dicha corredera 1 para situarla en su posición de uso, una vez que su primera parte 1a está dentro del espacio interior 3 del riel 2.  
30

El giro de 90° de las correderas 1 asegura su fijación en el riel 2 sin necesidad de introducir las correderas 1 por el extremo de dicho riel 2. Por otro lado cabe señalar que las correderas 1 de fácil introducción son una opción a las correderas estándar que se introducen por el extremo del riel 2.

5

La cinta se une a las correderas 1 mediante un sistema de ultrasonidos que permite una libertad inmensa para poder realizar producciones con diferentes distancias entre las correderas 1 acordes con la posición desplegada del sistema de corredera donde la cinta está extendida con la máxima extensión. Es fácil por tanto unir las  
10 correderas 1 a la cinta con multitud de distancias diferentes a las distancias estándares de 60 u 80 mm.

La estructura alargada 6 también puede comprender, por ejemplo, una cinta de material plástico que tenga la suficiente flexibilidad para poder plegarse durante la operación de  
15 recogida de la cortina por encima de las primeras partes 1a de las correderas 2 dentro del espacio interior 3 del riel.

La invención proporciona un primer efecto técnico que evita la salida accidental e involuntaria de la estructura alargada 6 del espacio interior 3 del riel 2; y un segundo  
20 efecto técnico que evita cabeceos y giros indebidos de las correderas 1 manteniendo en todo momento la estabilidad de dichas correderas 1, tanto en sus posiciones estáticas como durante su movilidad guiada a lo largo del riel 2.

La evitación de dichos giros fundamentalmente es alrededor de unos ejes imaginarios 9  
25 que se corresponden con las ubicación de cada una de las correderas 1; donde cada uno de dichos ejes imaginarios 9 se corresponde con una dirección sustancialmente vertical considerando que normalmente el riel 2 está fijado a un techo y que el fondo 8 del espacio interior 3 de dicho riel es paralelo a dicho techo.

Por otro lado, al ser la cortina de una longitud mayor que la longitud de la estructura  
30 alargada 6 y para asegurar que el tejido de la cortina descansa realizando una forma de onda idéntica en todas sus repeticiones, las correderas 1 que deslizan guiadas a lo largo de la canalización 4 del riel 2 están ligadas a la estructura alargada 6 con una separación repetitiva menor a los tramos de longitud de cortina delimitados entre unos ganchos que  
35 se anclan a las correderas 1. Esto conlleva que el exceso de tejido de la cortina no quede

recto entre correderas, describiendo unas ondas sinusoidales perfectas e idénticas entre sí.

La cortina se ancla a las correderas 1 mediante los ganchos.

5

## REIVINDICACIONES

5 **1.- Sistema de corredera para cortina**, que comprende una sucesión de correderas (1) acopladas y guiadas a lo largo de un riel (2) que incluye en toda su extensión un espacio interior (3) y una canalización (4) que comunica el espacio interior (3) del riel (2) con el exterior; donde durante una operación de recogida de la cortina (10) las correderas (1) se acercan entre sí mientras que durante una operación de extensión de la cortina (10) las  
10 correderas (1) se alejan entre sí; y donde unas primeras partes (1a) de las correderas (1) están ubicadas dentro del espacio interior (3) del riel (2) mientras que unas segundas partes (1b) de las correderas (1) están ubicadas por fuera de dicho espacio interior (3) asomando al exterior a través de la canalización (4) del riel (2); **caracterizado** por que:

- las correderas (1) están unidas a una estructura alargada (6) por dentro del espacio  
15 interior (3) del riel (2); donde dicha estructura alargada (6) tiene una anchura mayor que la canalización (4) del riel (2);
- la estructura alargada (6) está configurada para plegarse dentro del espacio interior (3) sin salirse por fuera del riel (2) a través de su canalización (4) durante la operación de recogida de la cortina (10); donde el plegado de la estructura alargada (6) configura una  
20 sucesión de pliegues (6a) fuera de la trayectoria de las segundas partes (1b) de las correderas (1).

**2.- Sistema de corredera para cortina**, según la reivindicación 1, caracterizado por que la estructura alargada (6) comprende una cinta unida a unas áreas extremas (7) de las  
25 primeras partes (1a) de las correderas (1).

**3.- Sistema de corredera para cortina**, según la reivindicación 2, caracterizado por que las áreas extremas (7) de las primeras partes (1a) de las correderas (1) están ubicadas en unos planos paralelos a un fondo (8) del espacio interior (3) del riel (2); y donde el  
30 fondo (8) del riel (2) está ubicado en un plano opuesto a la canalización del riel (2).

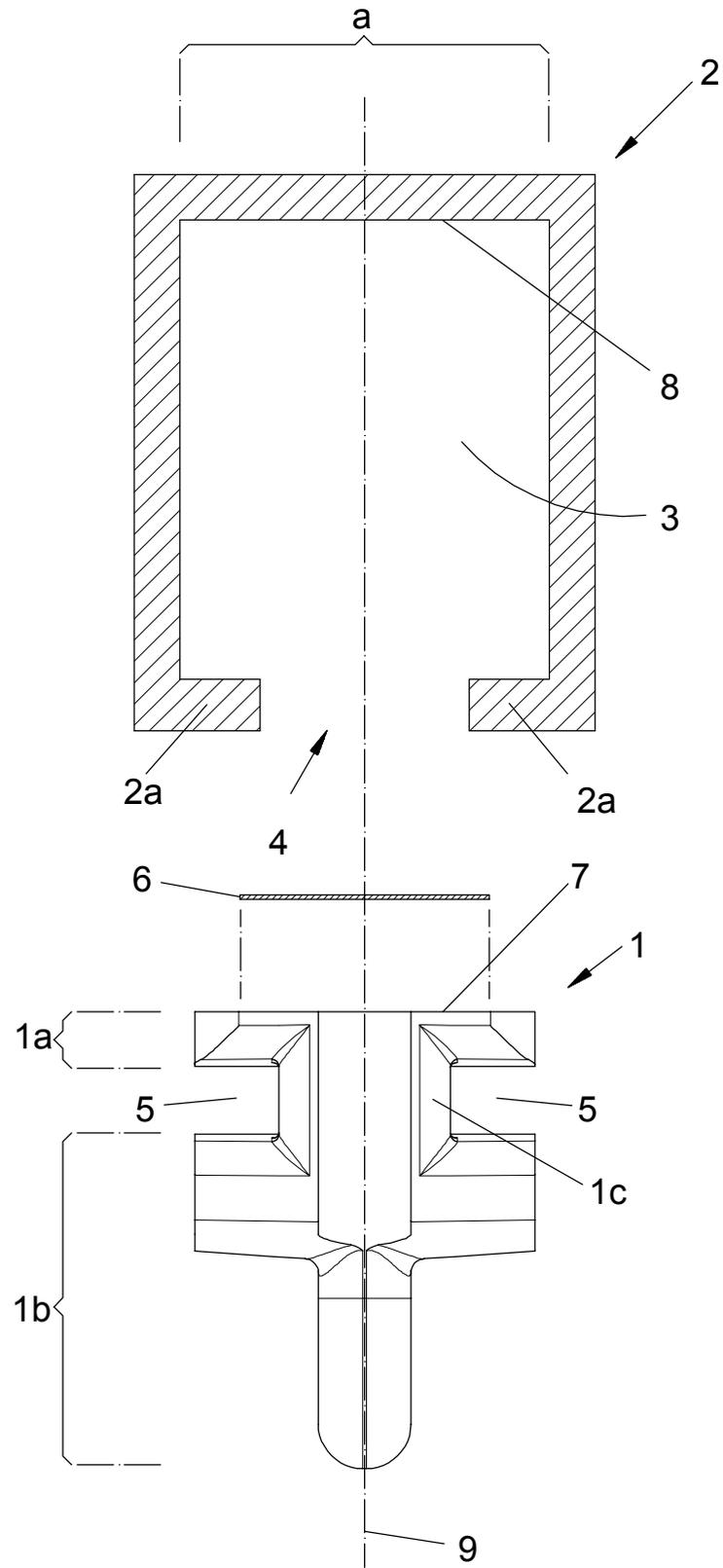


FIG. 1

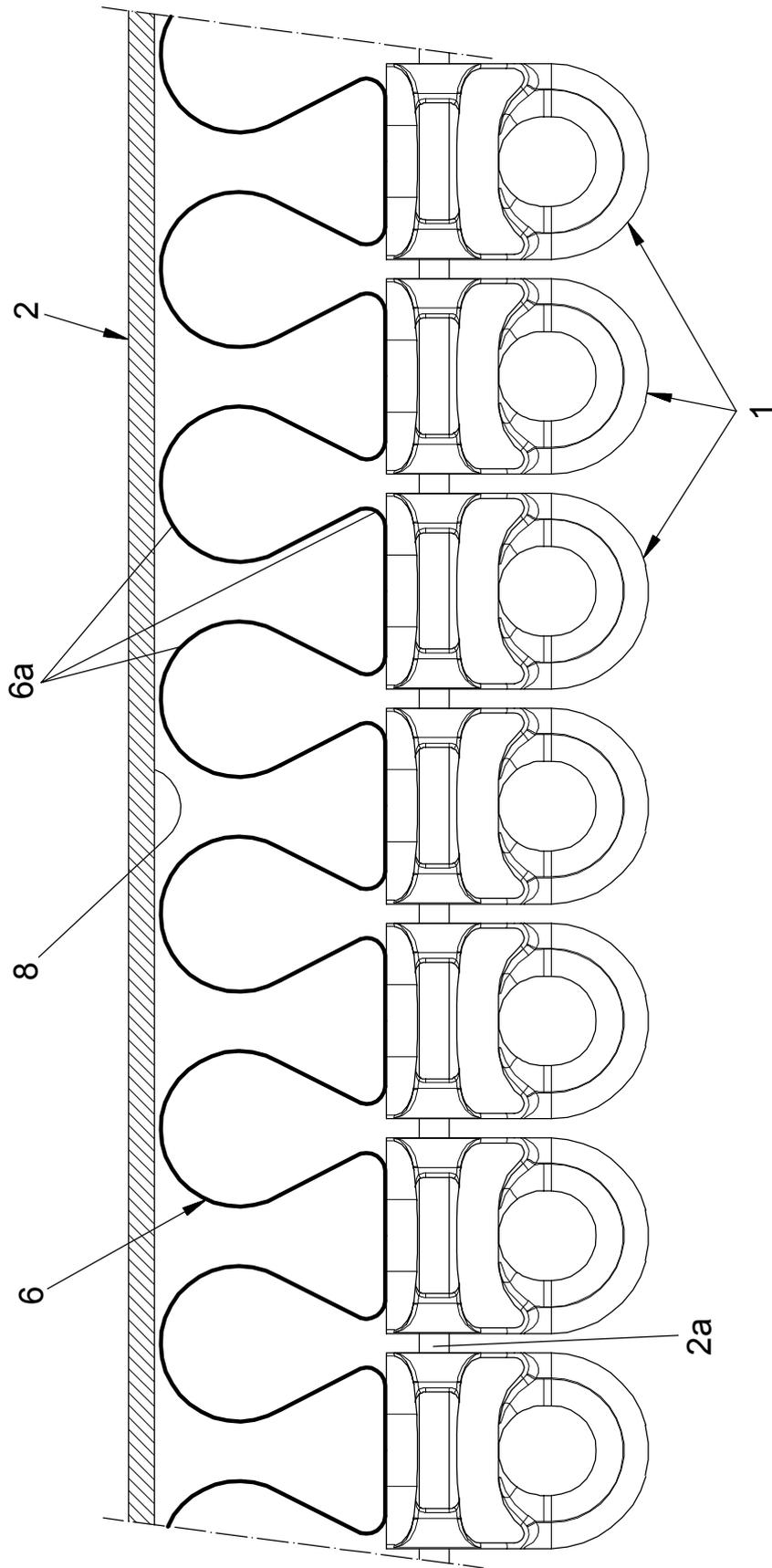


FIG. 2

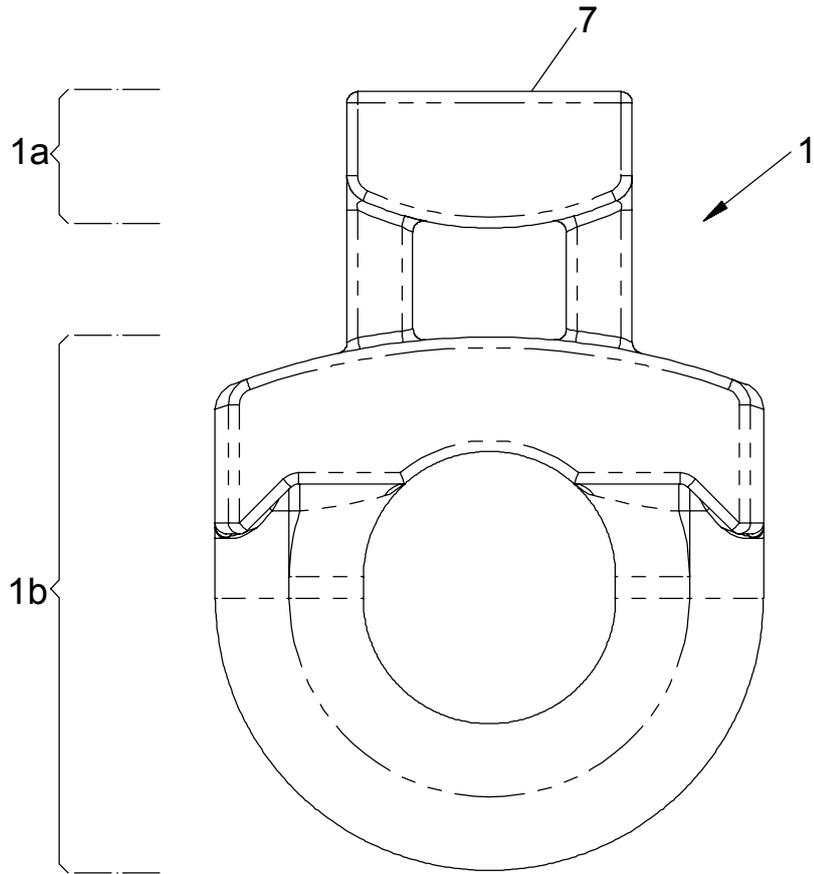


FIG. 3a

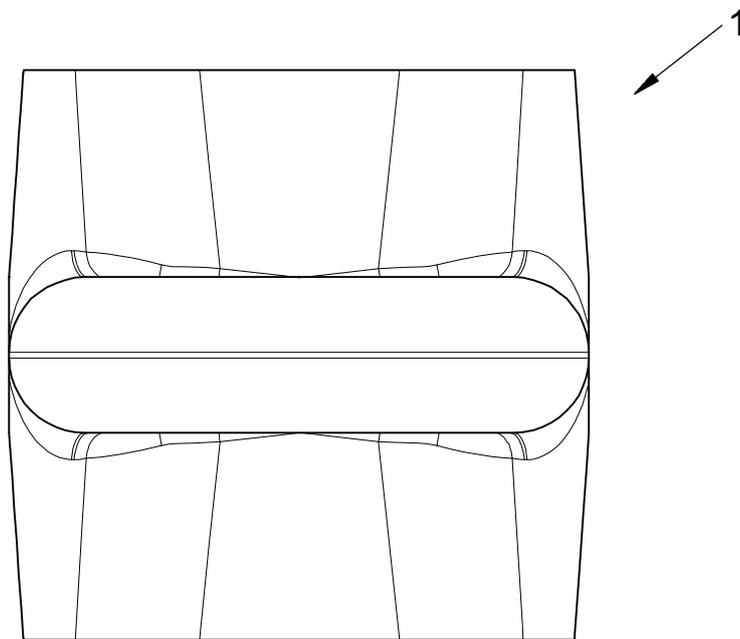


FIG. 3b